

SESION SOLEMNE NÚMERO 05 CINCO, CELEBRADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, EL 28 DE AGOSTO DEL AÑO 2018, FUNGIENDO COMO PRESIDENTE EL DIPUTADO FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO Y EN LA SECRETARÍA EL DIPUTADO SANTIAGO CHAVEZ CHAVEZ Y EL DIPUTADO JOSE GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN.

DIPUTADO PRESIDENTE FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO. ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Honorable Quincuagésima Octava Legislatura del Estado, hoy martes 28 de agosto de 2018, siendo las 08 horas, con 52 minutos, se abre la quinta sesión solemne correspondiente al segundo periodo ordinario de sesiones, del tercer año de ejercicio constitucional, misma que se convocó con fundamento en lo dispuesto por los artículos 72, y 79 inciso h) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 107 de su reglamento, mediante la cual damos cumplimiento al acuerdo 90, para hacer entrega de los reconocimientos a los adultos mayores, así como a los adultos que hayan cumplido 100 años o más de vida.

Para dar inicio, solicito a la secretaría de a conocer el orden del día al que se sujetará la presente sesión.

DIPUTADO SECRETARIO SANTIAGO CHAVEZ CHAVEZ. Por indicaciones del Diputado Presidente damos a conocer el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del orden del día;
2. Lista de presentes;
3. Declaratoria de quórum y, en su caso, instalación legal de la sesión;
4. Designación de Comisiones de Cortesía;
5. Honores a la Bandera;
6. Mensaje de la Diputada Norma Padilla Velasco, Presidenta de la Comisión de Niñez, Juventud, Adultos Mayores y Discapacidad;
7. Entrega de Reconocimientos a los Adultos Mayores, en su edición 2018;

8. Entrega de reconocimientos a los adultos en plenitud que hayan cumplido 100 años de edad;
9. Mensaje de la Ciudadana Mtra. Ana Cecilia García Luna, en representación de los Adultos Mayores;
10. Mensaje del Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado;
11. Convocatoria a la próxima sesión; y
12. Clausura.

Colima, Col., a 28 de agosto de 2018.

DIPUTADO PRESIDENTE FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO. En el desahogo del siguiente punto del orden del día, solicito a la secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES FLORIÁN. En cumplimiento de la indicación del Diputado Presidente, procedo a pasar lista de presentes. Diputado Riult Rivera Gutiérrez; Diputado Nicolás Contreras Cortés; Diputado Crispín Guerra Cárdenas; Diputada Juana Andrés Rivera; Diputado José Guadalupe Benavides Florián; presente; Diputado Octavio Tintos Trujillo; Diputado Francisco Javier Ceballos Galindo; Diputado Héctor Magaña Lara; Diputado Eusebio Mesina Reyes; Diputada Adriana Lucía Mesina Tena; Diputado Miguel Alejandro García Rivera; Diputada Martha Leticia Sosa Govea, Diputada Gabriela de la Paz Sevilla Blanco, Diputado Luis Ayala Campos; Diputada Norma Padilla Velasco, Diputado Santiago Chávez Chávez, Diputada Julia Licet Jiménez Angulo; Diputado Luis Humberto Ladino Ochoa; Diputado J. Santos Dolores Villalvazo, Diputado Federico Rangel Lozano; Diputada Graciela Larios Rivas; Diputada Leticia Zepeda Mesina; Diputado Nabor Ochoa López, Diputado José Adrián Orozco Neri; Diputada Verónica Lizet Torres Rolón. Ciudadano Presidente informo a usted que están presentes 18 Legisladores que integran esta Asamblea, así mismo le informo a usted faltan con justificación el Diputado Nicolás Contreras Cortes, el Diputado Miguel Alejandro García Rivera, la Diputada Martha Leticia Sosa Govea, la Diputada Gabriela de la Paz Sevilla Blanco, el Diputado Santiago Chávez Chávez, el Diputado Luis Humberto Ladino Ochoa, y el Diputado Nabor Ochoa López. Cumplida su indicación Diputado Presidente.

DIPUTADO PRESIDENTE FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO. Una vez verificado el quórum correspondiente, ruego a ustedes compañeras y compañeros legisladores y al público asistente, ponerse de pie, para proceder a la declaratoria instalación legal de esta sesión. Habiendo quórum legal, y siendo las 08 horas con 59 minutos del día 28 de agosto de 2018, declaro legalmente instalada la quinta sesión solemne, del segundo periodo ordinario de sesiones, del tercer año de ejercicio constitucional. Pueden sentarse.

En el siguiente punto del orden del día, esta presidencia designa a los diputados Graciela Larios Rivas y Octavio Tintos Trujillo, para que se sirvan acompañar al interior de este recinto legislativo al ciudadano licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado; así como a los legisladores Crispín Guerra Cárdenas y Adriana Lucia Mesina Tena, para que acompañen al magistrado Bernardo Alfredo Salazar Santana, presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado.

En tanto que las comisiones de cortesía cumplen con su cometido, siendo las 9:00 horas, declaro un receso.

Siendo las 09:08 horas, se reanuda la sesión y le damos la más cordial bienvenida a este recinto legislativo al ciudadano licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado, así como al magistrado Bernardo Alfredo Salazar Santana, presidente del Supremo Tribunal de Justicia en la entidad, a quienes les agradecemos su presencia en este evento.

De la misma forma, agradecemos la presencia de las autoridades civiles y militares, de los servidores públicos federales, estatales y municipales; especialmente de quienes integran el instituto para la atención a los adultos en plenitud, el DIF estatal y a los DIF municipales; a los medios de comunicación y público en general que hoy nos acompañan en este importante acontecimiento en el que festejamos y reconocemos a los adultos mayores en las categorías de trabajo, deporte, ciencia, arte, labor humanística y profesional, así como a los adultos de 100 años de edad o más. Sean bienvenidos todos.

A continuación, se le concede el uso de la voz a la diputada Norma Padilla Velasco, presidenta de la Comisión Niñez, Juventud, Adultos Mayores y Discapacidad.

DIPUTADA NORMA PADILLA VELASCO. Con el permiso de la mesa directiva, saludo a todas las personas y Autoridades que nos acompañan, así como a todos los homenajeados y a sus familias, a la prensa que nos hace el favor de cubrir tan importante evento.

Abro mi intervención con una frase que dice:

“En los Viejos está la ciencia, y en largura de días la inteligencia” Job, 12 -12 de la Biblia.

Venga pues el reconocimiento por parte de la Comisión que presido, así como a nombre de este Congreso del Estado de Colima, a todos y cada uno de ustedes, que dan ejemplos de vida y enseñanzas que transmiten a todas sus familias.

Esta generación centenaria que hoy reconocemos, son generaciones que marcaron huella, porque ellos dejaron claro que los valores como la honestidad, la familia, el amor, la cultura, las tradiciones, entre muchas más, se viven y se transmiten, en sus tiempo la palabra realmente valía, no ocupaban firmar papeles ya que el honor de la familia estaba de por medio, las tradiciones de los pueblos en los que vivieron cada uno de ellos y que sin lugar a duda fueron transmitidos a sus hijos es un verdadero legado, sin embargo, por la desintegración y la migración de personas hacia otros lugares lejanos, esto se va perdiendo poco a poco.

La experiencia de todos ustedes resulta fundamental para nuestro presente y nuestra historia, en virtud de que algunos de ustedes habrán de haber vivido de cerca eventos como la guerra de los Cristeros, misma que aconteció aproximadamente entre los años 1926-1929, dado que la persona mayor de las homenajeadas cuenta con 106 años, María Enriqueta Clemente de la CRUZ quien nació el 15 de Julio de 1912 y la menor con 100 años, Anselma Murguía Alcantar que nació el 21 de Abril de 1918.

Por otra parte, reconocemos a los adultos en plenitud que por sus trayectorias de vida han ocupado un lugar importante en nuestro Estado en la diversas categorías premiadas, así mismo, agradecer de manera especial al Director Oscar Gaytán y a la Licenciada Dora Yañez Contreras Secretaria Técnica ambos del Instituto de Atención para Adultos en Plenitud del Gobierno del Estado de Colima, quienes colaboraron con este Congreso para integrar el Comité Técnico, ya que no fue fácil elegir a los ganadores, resultando electos en las categorías de:

Trabajo la Maestra Ana Cecilia García Luna, quien alguna vez también ocupó un curul dentro de este Congreso del Estado y que por su gran esfuerzo laboral en nuestro estado ha ganado un merecido reconocimiento el día de hoy.

Asimismo, al C. J. Guadalupe Huerta Palomino “El Palmerito Huerta” quien da ejemplo de vida en la categoría de Deporte, específicamente en el Box, al demostrar que a corta edad se puede iniciar un sueño de vida, como es su caso que inicio a la edad de 10 años, y que también enseñó a otros este arte boxístico.

De igual manera, reconocido en la categoría de CIENCIA, el Doctor Alfonso Pescador Rubio, quien a través de todas sus investigaciones ha dejado un legado a la humanidad, y que sigue trabajando a favor de la ciencia, convirtiéndolo en un

gran especialista en control de plagas agrícolas y urbanas, merecido reconocimiento tenga usted Doctor Alfonso;

De la misma forma, reconocemos la trayectoria de vida artística a lo largo de más de 25 años motivo por el cual, se otorga el premio en la categoría de ARTE a la C. Zenorina Barbosa Oseguera, una colimense que ha recorrido una infinidad de teatros, e incursionado en varias películas de renombre al lado de grandes actores, tenga usted nuestro más sincero reconocimiento.

Y por último, el Doctor Marciano Mancilla Ochoa ha destacado en la categoría más noble que es la de Labor Humanística y Profesional, quien con su ejemplo nos enseña a que para ayudar se necesita solo la voluntad de hacerlo, tal y como lo ha demostrado en su semblanza de vida, perteneciendo y trabajando en múltiples asociaciones e Instituciones que tiene que ver con ayudar al prójimo, un reconocimiento muy fraternal para usted. Tengan todas y todos nuestro humilde reconocimiento, y en hora buena. Es cuanto diputado presidente gracias.

DIPUTADO PRESIDENTE FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, haremos entrega de los reconocimientos a los adultos mayores, en las categorías de trabajo, deporte, ciencia, arte, y labor humanística y profesional. Por lo tanto, instruyo a la secretaría nombre a cada una de las personas que serán distinguidas con un reconocimiento en las categorías antes mencionadas, con el objeto de que pasen ante esta mesa directiva para hacer la entrega correspondiente.

Muchas gracias diputado, continuando con la sesión, procederemos a hacer la entrega de los reconocimientos a los adultos que han cumplido 100 años o más de edad, para lo cual, invito a quienes integramos la mesa directiva, pasemos al centro del recinto legislativo para proceder a la entrega correspondiente. Asimismo, solicito a la secretaría nombre lista de los adultos mayores que han cumplido 100 años de edad.

Continuamos con la sesión y se le concede el uso de la palabra a la ciudadana Mtra. Ana Cecilia García Luna, en representación de nuestros adultos mayores.

MAESTRA ANA CECILIA GARCÍA LUNA. Con su permiso diputado presidente, saludo con mucho agrado, la presencia de nuestro gobernador el Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, muchas gracias gobernador por su presencia, del Lic. Bernardo Salazar Santana presidente del Supremo Tribunal de Justicia, gracias licenciado, respetables diputados y diputadas del Honorable Congreso del Estado, es muy significativo que estemos hoy con los tres poderes de gobierno en esta emotiva celebración, distinguidos homenajeados, y homenajeadas, saludo la presencia de la representante personal del señor rector el maestro José Eduardo Hernández

Nava, la licenciada Priscila Álvarez Gutiérrez, gracias licenciada por su presencia, de igual manera, saludo la presencia de invitados especiales de gobierno del Estado, de nuestros familiares, amigos y amigas todos.

Me es muy grato dirigirme a ustedes en representación de quienes hemos recibido estos reconocimientos, 30 personas con juventud y vitalidad acumulada, que han llegado y algunos y algunas han pasado como lo escuchamos la centuria, 23 mujeres y 7 hombres, así como 5 personas, dos mujeres y tres hombres que por trayectoria de vida hemos sido honrados con este reconocimiento en las categorías de deporte, al ciudadano Guadalupe Huerta Palomino "El Palmerito", de ciencia al Doctor Alfonso Pescado Rubio, compañero universitario, en el arte la ciudadana Zenorina Barbosa Oseguera, en la labor humanística y profesional desde Tecomán Marciano Mancilla Ochoa, y su servidora en la categoría de trabajo

Agradecemos al pleno del Congreso por haber aceptado la propuesta de la comisión, especialmente integrada para determinar quiénes del todo Estado, pudieran tener estos reconocimientos, estas comisiones del Congreso del Estado, la comisión de educación y cultura, de niñez y juventud, de adultos mayores y discapacidad que lo preside la diputada Verónica Lizet Torres, como presidente de la comisión de educación y cultura y la diputada Norma que la escuchamos al micrófono, Norma Padilla Velasco secretaria ejecutiva del comité técnico y presidente de la comisión, niñez, juventud, adultos mayores y discapacidad, de igual manera esta comisión se integro con el secretario técnico del comité, el ciudad Oscar Gaytan Martínez director del Instituto para la atención de los adultos en plenitud. Gracias por esta referencia hacia nosotros, por estos reconocimientos que se otorgan en este grandioso marco a nivel nacional, donde se celebra el día del adulto mayor, alguien me pregunto, ¿porque es esta fecha? El 28 de agosto, porque se celebra el día del adulto mayor, bueno pues fue la fecha que la Asamblea de las organizaciones Unidas por primera vez en 1982 determino el tema sobre el envejecimiento, no fue fortuito, ya desde entonces se veía esta importancia de la edad de la vejez, de la edad de la ancianidad, México en 1983 un año después, retomo esta fecha de ONU, para celebrar año con año, el día del adulto mayor, pero primero se dijo con un tema, día del anciano, después como se le llama ahora día Nacional del Adulto Mayor, nótese, que ninguno hace referencia a las mujeres, cuya longevidad día a día observamos que es mayor en las féminas que en los caballeros, aun así, bueno es el día del adulto mayor. Los términos de ancianidad, tercera edad, adultos mayores, senectud, viejos, gerontes, abuelos, etc., pueden variar, lo importante es que sabemos que representa una maravillosa etapa de la vida a la que tenemos la fortuna de llegar. En nuestro querido México, con 123.5 millones de pobladores el 10.7 % son de 60 años y mas, la pirámide poblacional a aumentado en la cúspide, esto es debido por un lado al aumento de

la esperanza de vida, en la época de la revolución la esperanza de vida área de 40 años, estamos hablando de un siglo después se ha adelantado en la ciencia, también en la infraestructura y tenemos ahora de 72 años para los hombres y 75 años en las mujeres, vivimos mas, hay que cuidarnos. La disminución de la tasa de fecundidad es otro de los factores, mayores expectativas de vida y menores nacimientos, de tal manera que esa pirámide que antes era muy grande la base, se ha hecho un poco más estrecha y aumentado en la cúspide. La proporción de personas de 60 años está aumentando rápidamente, más que en cualquier grupo de edad, esto en las políticas públicas y de acuerdo a nuestras autoridades, puede considerarse un éxito en las políticas públicas, en el desarrollo socio económico, pero también constituye un reto para la sociedad, que debe adaptarse para mejorar la salud, la capacidad funcional, así como la participación social y seguridad de las personas, adultos mayores. En Colima, su población total es de 749,800 personas según el INEGI del 2018, ocurre algo parecido que en lo nacional, entre 1990 y 2017, la población de 60 años y mas, aumento de 7.2 a 10.5 %, como nos estamos preparando para atenderlos, en cuatro áreas, primero en lo institucional, agradecemos muy especialmente a ustedes que constituyen el Congreso del Estado, por sus iniciativas, por la promulgación de leyes para proporcionar y exigir trato digno y respeto a los derechos humanos de las y los ancianos, agradecemos también las instituciones creadas por el gobierno del Estado, las acciones afirmativas de nuestro gobernador el Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, para mejorar los diferentes servicios de salud, jurídicos, asistenciales y desarrollo humano, muchas gracias por estos dos poderes que nos dan estabilidad y nos dan una garantía en muchos aspectos como en salud y desarrollo humano, para ellos pido por favor un fuerte abrazo.

Se unen a estos propósitos para atender estos propósitos de adultos mayores, instituciones formativas, como es la Universidad de Colima, con el rector el maestro José Eduardo Hernández Nava, a través del centro de desarrollo Cedaju, el nombre de la directora es Alicia del Carmen Hernández, se fomenta desde bachilleratos y licenciaturas, visitas, practica profesionales y de estudiantes, investigaciones, y así como estrategias de investigación para este sector. En la facultad de trabajo social acaba de egresar hace unos días la primera generación de la maestría en Gerontología, trabajo directo de estos profesionales con los ancianos y su familia para comprender este fenómeno de la vejez. Otra área es a partir de los propios hogares, en donde se hace necesario poner el practica las llamadas terapias de cariño y de amistad, yo le agregaría y de amor, que no son otra cosa que los besos, risas, saludos, la alegría, las caricias, las miradas, las atenciones y las acciones para darles ese respeto y amor que requieren en la comprensión de esta etapa de su vida, y cuarto la más importante me refiero a la forma de reaccionar de la propia persona adulta mayor, el doctor Ezequiel

Anderec, estudioso de esta etapa, el mismo es octogenario, rebasa de los 85 años, en uno de sus 171 libros que se llama ¿Cómo envejecer, sin ser viejo? Y tómenlo en cuenta los jóvenes que están aquí, desde este momento, hace la diferencia entre ser viejo y ser anciano, entre ser vieja y anciana, que es ser viejo, el menciona: ser viejo es cuestión de tiempo, si se quiere y se tiene la fortuna de seguir vivo nos vamos a envejecer, no hay vuelta, pero la reacción de la persona que puede reaccionar con desapego a la vida, resignados, sin ilusiones para vivir, nosotros sabemos que hay jóvenes viejos, porque tienen estas características, dejan de soñar, dejan de aprender, dejan de ser y hacer. Ser anciano en cambio, son personas que siguen siendo entusiastas, que añaden alegría a la vida, que tiene proyectos que realizar, mantienen la ilusión de vivir, aprendiendo cada día cosas nuevas, saben que la vida merece ser vivida, hacen servicio a los demás, por que el dar y recibir nos enaltece y nos anima. No pierden la capacidad de amar y enamorarse cualquiera que sea la edad, ¿quieres ser viejo o quieres ser anciano?, ¿quieres ser vieja o quieres ser anciana? Vivir apasionadamente, buscando la sabiduría enamorándose del mundo, a pesar de las historias, decidir lo que somos, y anteponer nuestros pensamientos positivos a lo que venga, si les preguntáramos a los presentes, a nuestros centenarios o centenarias ¿cómo han llegado a esta edad? Estoy segura que encontraremos muchos de estos puntos que estamos mencionando, yo lo viví con mi mamá, ella alcanzo también los 100 años también. Hay muchos puntos en común, aprendizajes de sus vidas, que son un tesoro y ejemplo a seguir, en su alimentación, en su hábitos, en los ejercicios y sobre todo actitud ante la vida, necesitamos saberles escuchar, interpretar la realidad de acuerdo a sus necesidades, satisfacerles, hay que cumplirles los sueños, hay que realizarlos, hay que ayudarlos a que se cumplan y este día de verdad han cumplido muchos sueños de los aquí presentes, esta celebración en algunas otras partes se lleva con una fiesta, con un pastel, con una convivencia, este recinto que nos alberga el día de hoy, nos da el honor, nos da la certeza de que en la sociedad valemos, de que la sociedad reconoce edades y trayectorias de vida, muchas pero muchas gracias señores y señoras diputadas, muchas gracias señor gobernador y también el Poder del Tribunal de Justicia, gracias por estar aquí, y gracias por celebrar este día del adulto mayor, nos hacen felices y nos motivan a vivir. Agradecemos también a nuestras familias porque son el motor de nuestra vida y sobre todo a Dios. En lo personal permítanme por favor agradecer a mi amada Universidad los 40 años de trabajo en ese ambiente de paz y superación, formando nuevos seres y también dentro del gobierno del Estado que trabaje como servidora pública, en este Recinto, como secretaria de cultura de igual manera, y en puestos de políticas y asociaciones civiles, gracias, gracias Congreso del Estado, diputadas y diputados y a quien me propuso para este Honor, al Lic. Marco Antonio Romero Gutiérrez, gracias por tu propuesta, gracias a Dios, a mi familia, a mis padres, a mi esposo aquí presente, a mis hijos y a mis

nietos aquí presentes. Parafraseando a la madre Teresa de Calcuta mencionando lo que ella nos dice “Nunca te detengas, siempre ten presente que la piel se arruga, el pelo se vuelve blanco, los días se convierte en años, pero lo importante no cambia, su fuerza y tu convicción no tiene edad, tu espíritu, es el plumero de cualquier telaraña, de entraña de cada logro, siéntete que hay otro desafío, mientras esté viva o vivo, siéntete viva o vivo, si extrañas lo que hacías, vuelve hacerlos, no vivas de fotos amarillas, sigue aunque todos esperen que abandones, no dejes que se oxide el hierro que hay en ti, haz que en vez de lastima te tengan respeto, cuando por los años no puedas correr, trota, cuando no puedas trotar, camina, cuando no puedas caminar, usa el bastón, pero nunca jamás te detengas”. La madre de teresa de Calcuta, muchas gracias.

DIPUTADO PRESIDENTE FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO.

Muchas, muchas gracias a la maestra Ana Cecilia, con estas palabras de reflexión. En el siguiente punto del orden del día, se le concede el uso de la voz al licenciado José Ignacio Perálta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado.

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO JOSÉ IGNACIO PERÁLTA SÁNCHEZ.

Muchas gracias, muy buenos días, agradezco la invitación para estar presente en esta sesión solamente del Honorable Congreso del Estado, para la entrega del reconocimientos a los adultos mayores en este años 2018, hoy en el día social que se celebra y se reconoce a nivel nacional y que me sumo a los reconocimientos que ya se han hecho aquí, a las cinco personas que ya el día de hoy han sido reconocidos como los adultos mayores aquí en Colima, y corresponden a mujeres y hombres de 60 años o más que hayan destacado en cinco categorías, permítanme hacer mención de cada uno de ellos, el reconocimiento en la categoría uno que se refiere al tema de trabajo a la maestro Ana Cecilia Luna García, muchas felicidades, en la categoría de deporte a J Guadalupe Huerta Palomino conocido como el “Palmerito Huerta” muchas felicidades, en la categoría de ciencia el doctor Alfonso Pescador Rubio, fuerte abrazo y felicidades, en la categoría de Arte a la maestro Zenorina Barbosa Oseguera, gran abrazo, y por último la categoría cinco de labor humanística y profesional al doctor Marciano Mancilla Ochoa, muchas felicidades. De igual manera a los 30 homenajeados que recibieron el reconocimiento de adultos mayores que hayan cumplido 100 años o más, 30 colimenses entre ellos hombres y mujeres, y de ellos lamentable 3 de ellos, recientemente fallecieron, y están aquí sus representantes y a ellos les entregamos el reconocimiento, nos unimos a la pena que acompaña a las familias, y a los que todavía en vida pueden recibir este reconocimiento también nuestra mayor felicitación. Quiero aprovechar este momento también para hacer una condolencia pública, el día de hoy en la madrugada falleció donde Carlos Salazar Preciado, quien se desempeñaba como delegado federal de la Sagarpa, que fue presidente municipal de 1980 a 1982, compañero mío el como secretario de desarrollo rural, pues con muchos puestos y una trayectoria de representación importante en el Estado Colima, nuestras condolencias a su señora esposa, su viuda, que le

sobrevive la señora Norma Verduzco de Salazar, a sus hijos y a sus nietos, descanse en paz Carlos Salazar Preciado.

Saludo también con gusto a quienes nos acompañan también en el presidium de manera especial al presidente del Congreso del Estado, el diputado Francisco Javier Ceballos Galindo, muchas gracias por la invitación, a los secretario de esta mesa directiva, de manera muy especial al diputado José Guadalupe Benavides Florián, saludo también con gusto al diputado Federico Rangel Lozano, y a quien preside el Tribunal el magistrado Bernardo Alfredo Salazar Santana , muchas gracias, a las fuerzas armadas que aquí nos acompañan en la diferentes representaciones de los tres órdenes de gobierno, muy buenos días. A los distinguidos y distinguidas adultos mayores de Colima, de manera muy especial reitero mi felicitación.

Señoras y señores, las instituciones del país, y del Estado han generado diversos reconocimientos a los dos polos del ciclo humanos vital, la juventud y la madurez, ello es coherente con la visión de nuestra existencia social, pues por una parte debe estimularse el progreso hacia el devenir, y por otra, debe reconocerse el esfuerzo realizado en el ayer, una es la edad de las expectativas y otra la de pleno reconocimiento al esfuerzo realizado. Las sociedades antiguas honraban dos órdenes de vida, la juventud se dedicaba a recibir la instrucción, y librar los combates, mientras que la edad madura significaba el ingreso a las altas responsabilidades de directivas y al consejo de sabios, acción y sabio consejo son entonces los extremos de la vida humana, por ello me siento honrado de entregar estos reconocimientos a distinguidos adultos mayores colimenses en los ámbitos del trabajo, del deporte, de la ciencia y el arte, de la tarea humanística y profesional, nuestros homenajeados este día siguen un referente en sus respectivos ámbitos de competencia profesional y personal, lo legisladores han decido además de reconocer aquella y aquellos colimenses que acreditaron alcanzar el ciclo de los 100 años de vida, considerando que se trata de una de las expresiones simbólicas del recuento del paso del tiempo, en medio de vidas acotadas, a periodos más breves es un verdadero milagro de la resistencia física y mental, pero también de la fortuna y las circunstancia cumplir una centuria y seguir brindando algo de si a los descendientes, nuestro reconocimiento por esta que es a nuestro juicio una promesa y que es por ello merecen nuestra celebración institucional, es justo reconocer que la tarea frente a las y los adultos colimenses aun no está completa, nuestras sociedad y sus instituciones deben generar nuevos modelos de atención, que permitan que esta edad de la madurez sea debidamente aprovechada, pues el ser humano emite luz, durante toda su existencia y es importante recuperarla y conducirla, tan solo por la experiencia acumulado que representa, además debemos preparar con mayor dedicación la infraestructura del Estado, para generar nuevos modelos de convivencia y pleno disfrute a la comunidad por parte de los adultos mayores, que requieren de espacios accesibles y programas especializados que atiendan sus legítimos intereses, sin olvidar el fortalecimiento progresivo de los sistemas de bienestar, seguridad social, y apoyos especiales, no lo olvidemos, una sociedad coherente con su destino, debe reservar energías hacia el bienestar de quienes transitan

por el ultimo eslabón, pues en ellos implica su vida orientada hacia la felicidad en todas sus etapas. Estoy seguro de que lo vamos a lograr, jamás debemos olvidar que cada etapa de la vida es la misma para todos, que cada ascenso es un camino hacia el inevitable descenso, y que la juventud siempre será madurez llegado a su momento. Felicidades a todas y todos ustedes nuestro más profundo reconocimiento por sus extensos años de importantes aportaciones a nuestro querido Colima, muchas gracias y muchas felicidades.

DIPUTADO PRESIDENTE FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO. A nombre de la Honorable Quincuagésima Octava Legislatura, agradecemos una vez más al licenciado José Ignacio Perálta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado, al magistrado Bernardo Alfredo Salazar Santana, presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado; a nuestros homenajeados, al instituto para la atención de los adultos en plenitud, al DIF estatal, a los DIF municipales, así como al público asistente por acompañarnos y ser parte en la celebración de esta sesión solemne en la que festejamos a nuestros adultos mayores.

En el desahogo del siguiente punto del orden del día, se cita a ustedes compañeras y compañeros diputados a la próxima sesión ordinaria, a celebrarse el día 31 de agosto del año 2018, a partir de las 11 horas.

Finalmente, solicito a los integrantes de las comisiones de cortesía, que una vez finalizado este evento, acompañen a retirarse de este recinto oficial, al licenciado José Ignacio Perálta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado, así como al magistrado Bernardo Alfredo Salazar Santana, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado.

Concluidos todos los puntos del orden del día, solicito a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de esta sesión solemne.

Hoy 28 de agosto de 2018, siendo las 10 horas con 20 minutos, a nombre de la quincuagésima octava legislatura constitucional del estado, declaro clausurada esta quinta sesión solemne, correspondiente al segundo período ordinario de sesiones, del tercer año de ejercicio constitucional. Por su asistencia muchas gracias.